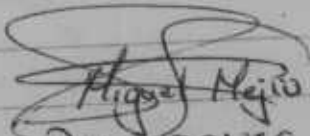
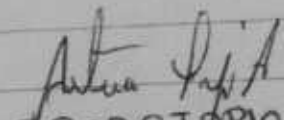


ACTA N° 33

En el cantón Páto, provincia del Azuay, a los veintión días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las veinte horas con dieciocho minutos, sesionan los accionistas de la compañía de Transportes Río Cotacachi Páto S.A. Transcotacachi, en la sede de la compañía, ubicada en el sector de Páto, junto al Sindicato de Choferos del cantón Páto, provida por el señor Miguel Mejía, quien declara instalada la Junta General Ordinaria, con la presencia del señor Arturo Lojo, gerente y actuando también como secretario de actas, señor Víctor Rojas, comisario de la compañía; para tratar y resolver el siguiente orden del día: Primero: Constatación del quórum; Segundo: Aprobación de los balances del año 2015; Tercero: Informe de labores del Gerente y Comisario; Cuarto: Transferencia de acciones a un nuevo sede; y Quinto: Elección y posesión de la nueva directiva; mismos que son puestos en consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad; a continuación se procede al desarrollo de los puntos a tratar: PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM: A través de secretaría se procede a verificar la asistencia de los señores socios, contando únicamente con la presencia de los señores Juan Miranda y Manuel Viri, por encontrarse prestando el servicio de transporte, y por contar con el quórum reglamentario, continúa la reunión. - SEGUNDO: APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2015. - Luego lo palabra al Economista Víctor Bautista, contador de la compañía quien manifiesta acerca de los estados financieros, con copia a cada uno de los presentes sobre los activos, pasivos y patrimonio; también explica el estado de Pérdidas y Ganancias, habiendo una utilidad de \$11.750,21

en alto al nombre de la misma, se da un espacio para que analicen
lo propuesto, los mismos que luego de dialogar aceptan la reelcción;
por lo tanto la directiva queda reellecta con el apoyo y aprobación
de todas las secciones, conformada por: Sr. Miguel Mejía; Presidente;
Sr. Arturo Loja, Abogado y Sr. Víctor Rojas, Comisario; a continua-
ción se procede a realizar la posesión de la directiva, con el juramento
respectivo, agradeciendo el apoyo para las tres dignidades, a todos los
compañeros, y sin tener más que tratar se da por terminada la Junta
General Ordinaria, siendo las veinte y dos horas, para constancia de
la misma firman el presidente y el suscrito secretario, los mismos
que certifican.-


PRESIDENTE


SECRETARIO